



Alcaldía Municipal de San marcos de la Sierra

Departamento de Intibucá
Honduras C.A

intibucasanmarcosdelasierra@municipalidad.info



FUNCIONES A DESEMPEÑAR OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER.

1. Promocionar las leyes que protegen a la mujer.
2. Atender los problemas que violenten las leyes a la mujer y canalizarlos a nivel correspondientes.
3. Desarrollar procesos de promoción y capacitación de los derechos de la mujer.
4. Organizar microempresas mixtas para desarrollo de las comunidades.
5. Coordinar grupos de mujeres, para brindarles diferentes talleres para que puedan emprender y tengan una mejor calidad de vida.
6. Coordinar con diferentes instituciones para desarrollar actividades en beneficios de la mujer.
7. Coordinar actividades con los demás departamentos de la municipalidad.



Dunia Maritza Sánchez

CORDINADORA OMM